

OHCHR REGISTRY

27 OCT. 2010

Recipients :... C.E.S.C.R.

.....

.....

.....

*Misión Permanente del Uruguay
ante la Oficina de Naciones Unidas y
Organismos Especializados*

NV/351/2010

La Misión Permanente de Uruguay ante las Naciones Unidas y los Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Secretaría del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y tiene el honor de hacer referencia a la presentación oral del Tercer y Cuarto Informe Periódico de Uruguay, de conformidad con los artículos 16 y 17 del Pacto, que tendrá lugar los días 2 y 3 de noviembre de 2010.

Al respecto, esta Misión Permanente cumple en informar que la delegación del Uruguay estará presidida por:

Emb. Ricardo González, Director General para Asuntos Políticos del Ministerio de Relaciones Exteriores

e integrada por:

Dr. Javier Miranda
Director Nacional de Derechos Humanos, Ministerio de Educación y Cultura

Soc. Andrés Scagliola
Director Nacional de Políticas Sociales, Ministerio de Desarrollo Social

Dr. Juan Andrés Roballo
Inspector General del Trabajo y la Seguridad Social, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Asimismo acompañarán por la Misión Permanente en Ginebra:

Sra. Emb. Laura Dupuy, Representante Permanente del Uruguay
Sr. Consejero Dr. Gabriel Winter y la
Sra. Secretario Pauline Davies

La Misión Permanente de Uruguay ante las Naciones Unidas y los Organismos Internacionales con sede en Ginebra hace uso de la oportunidad para reiterar a la Secretaría del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales las seguridades de su más alta y distinguida consideración.



Ginebra, 27 de octubre de 2010.

A la Secretaría del
Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos
Ginebra